

RELINST-DIRINFRA-COMU-279-22

TDR: 233

Bogotá D.C

Señor  
**JUAN CAMILO ORTIZ ORTIZ**  
Personero Municipal  
**MUNICIPIO DE ENCISO - SANTANDER**  
Correo electrónico: [personeria@enciso-santander.gov.co](mailto:personeria@enciso-santander.gov.co)

**Referencia:** Radicado MinTIC No. 221036122 del 5/05/2022  
**Asunto:** Respuesta a su Oficio No. 061-2022

Respetado señor Ortiz,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado de la referencia, en el cual solicita: “(...) *la instalación del servicio de internet y mantenimiento a los equipos electrónicos, tabletas y computadores para el colegio Técnico Agroindustrial Peñacolorada Enciso/ Santander[sic] (...)*”, de manera atenta le informo lo siguiente:

Con el propósito de brindar soluciones de acceso comunitario a Internet en las zonas rurales y apartadas del país, el MinTIC ha estructurado el **Proyecto Centros Digitales**, cuyos puntos de conectividad prestarán el servicio de forma gratuita las 24 horas al día, los 7 días de la semana, y de manera ininterrumpida al menos hasta el año 2031. La inversión de este proyecto será superior a los 2,1 billones de pesos.

El 98% de las soluciones de conectividad a instalar, beneficiará a instituciones educativas rurales oficiales ubicadas principalmente en los centros poblados que previamente contaron con proyectos de acceso universal implementados por este ministerio. El 2% restante se instalará en la modalidad de casos especiales, en locales independientes de comunidades étnicas, unidades militares, puestos de salud, Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Parques Nacionales Naturales, entre otros.

Cada uno de los Centros Digitales contará con 2 puntos de acceso a Internet, de los cuales, uno de ellos estará ubicado en la parte interior, en la sala de cómputo de la institución educativa, que beneficiará a estudiantes y docentes en su jornada académica y el otro, se encontrará en la parte exterior, con un área de cobertura de 7.800 m<sup>2</sup>, para provecho de los habitantes y transeúntes del centro poblado, quienes podrán acceder al servicio de Internet de manera gratuita desde sus propios dispositivos móviles, tabletas o computadores portátiles



En diciembre de 2020, surtida la audiencia de adjudicación de la Licitación Pública No. FTIC-LP-038-2020, fue seleccionado COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A. como ejecutor de la **Región A** del proyecto, quien en el marco del Contrato de Aporte No. 1042 de 2020, conectará 7.468 Centros Digitales en 17 departamentos del país, entre ellos, **Santander**.

Las actividades de instalación de los Centros Digitales han iniciado en marzo de 2021. Particularmente, en el municipio de **Enciso (Santander)**, se ha previsto la instalación de un total de **6** Centros Digitales, que beneficiarán, entre otras, a **2** sedes educativas adscritas al Colegio Técnico Agroindustrial Peñacolorada. El estado de implementación de estos, a la fecha, se detalla a continuación:

MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	NOMBRE I.E.	DANE SEDE EDUCATIVA	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	GRUPO	ESTADO
ENCISO	VEREDA AGUA BLANCA	COLEGIO JOSE DE FERRO	26826600009 2	ESCUELA RURAL AGUA BLANCA	2	INSTALADO - EN VERIFICACIÓN
ENCISO	SIN INFORMACION	COLEGIO JOSE DE FERRO	26826600011 4	ESCUELA RURAL SANTA ELENA	2	INSTALADO - EN VERIFICACIÓN
ENCISO	VEREDA LOS ROBLES	COLEGIO JOSE DE FERRO	26826600014 9	ESCUELA RURAL LOS ROBLES	2	INSTALADO - EN VERIFICACIÓN
<u>ENCISO</u>	<u>LOMA DEL NEGRO</u>	<u>COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL PEÑACOLORADA</u>	<u>26826600005</u> <u>0</u>	<u>ESCUELA RURAL LOMA DEL NEGRO</u>	<u>2</u>	<u>INSTALADO - EN VERIFICACIÓN</u>
<u>ENCISO</u>	<u>PEÑA COLORADA</u>	<u>COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL PEÑACOLORADA</u>	<u>26826600002</u> <u>5</u>	<u>SEDE PRINCIPAL</u>	<u>3</u>	<u>EN PLANEACIÓN</u>
ENCISO	VEREDA COCHAGA	COLEGIO JOSE DE FERRO	26826600013 1	ESCUELA RURAL COCHAGA	3	EN PLANEACIÓN

Fuente: Dirección de Infraestructura del MinTIC (2022)

Frente a los Centros Digitales reportados como parte del **Grupo 2**, conviene informar que, a partir del reporte de la instalación del Centro Digital por parte del contratista ante la Interventoría, inicia un periodo de estabilización del servicio, durante el cual, la Interventoría realiza las actividades de verificación y emite aprobación del Centro Digital, conforme se verifique el cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Aporte No. 1042 de 2020.

Una vez se cuente con la aprobación por parte de la Interventoría de la totalidad de los Centros Digitales que hacen parte del Grupo 2, comienza la etapa de operación para dicho grupo, después de lo cual, se inicia la medición de indicadores de velocidad, calidad y disponibilidad del servicio.

Finalmente, cabe indicar que la materialización del beneficio de los Centros Digitales que hacen parte del **Grupo 3**, está supeditada al cumplimiento en campo de los criterios de elegibilidad definidos para los mismos y las actividades para su instalación por parte del contratista Comcel S.A. y la posterior aprobación de la Interventoría se extenderán de manera progresiva durante esta vigencia.

A partir del reporte de instalación y puesta en servicio del Centro Digital, puede comunicarse a la línea del Centro de Contacto al Ciudadano de la Dirección de Infraestructura del MinTIC: 01 8000 910 911 o enviar un correo electrónico a la dirección: [minticresponde@mintic.gov.co](mailto:minticresponde@mintic.gov.co) para reportar fallas presentadas en la prestación del servicio de internet en los Centros Digitales.





Ahora bien, en atención a su solicitud de brindar conectividad a las demás sedes educativas rurales pertenecientes al Colegio Técnico Agroindustrial Peñacolorada, conviene indicar que, en razón al presupuesto aprobado y al modelo financiero estructurado para el Proyecto Centros Digitales, no es posible para este Ministerio incluir en el listado de beneficiarios sitios adicionales a los establecidos y adjudicados en el marco de la Licitación Pública No. FTIC-LP-038-2020.

No obstante, con miras a gestionar la inclusión de nuevas sedes educativas rurales del municipio de Enciso (Santander) en la **base de datos de potenciales beneficiarios** para ser tenidas en cuenta en caso de llegar a presentarse la eventualidad de cambios o sustituciones del universo ya priorizado para el proyecto Centros Digitales o para próximos proyectos de conectividad rural que desarrolle este Ministerio, le solicitamos remitir la información de éstas, como se presenta en el siguiente formato:

MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	NOMBRE INSTITUCIÓN	CODIGO DANE SEDE	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	COORDENADAS		TIPO
					LATITUD	LONGITUD	SUMINISTRO ENERGÍA (*)

(\*) Indicar si la institución cuenta con energía interconectada, por planta eléctrica, panel solar, etc.

Para hacer efectiva la inclusión en la base de datos de potenciales beneficiarias, la información completa y debidamente diligenciada solicitada en la tabla anterior deberá ser remitida por medio electrónico a la cuenta de correo [minticresponde@mintic.gov.co](mailto:minticresponde@mintic.gov.co) y tener en cuenta que solo puede postularse una (1) sede educativa por centro poblado, la cual, **no deberá contar con el servicio de conectividad a Internet.**

Finalmente, frente a su solicitud sobre el mantenimiento de los equipos electrónicos, tabletas y computadores para el Colegio Técnico Agroindustrial Peñacolorada, le informo que su petición ha sido trasladada al Programa Computadores para Educar, mediante el registro MinTIC No. 222053364, al ser ésta la entidad competente para informarle acerca de sus iniciativas de entrega de computadores y tabletas a las sedes educativas, casas de la cultura y bibliotecas públicas del país, como herramientas para apoyar y fortalecer la calidad educativa y los aprendizajes de los estudiantes.

Sin otro particular, quedará atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

**(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**

**CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ**

Coordinadora GIT Relaciones Institucionales

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Copia: Señor Pedro Pablo Mesa Moreno. Rector Colegio Técnico Agroindustrial Peñacolorada. Correo Electrónico: [Colgiotecnicogroindustrialpenacoloradaenciso@santander.edu.co](mailto:Colgiotecnicogroindustrialpenacoloradaenciso@santander.edu.co)

Elaboró: Maria Fernanda Palacio Castro- Contratista Dirección de Infraestructura





El futuro digital  
es de todos

MinTIC



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B  
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia  
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248  
[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)



GDO-TIC-FM-025  
V 7.0

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

222055199

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20220603-122109-1a5961-97807187

Creación:2022-06-03 12:21:09

Estado:Finalizado

Finalización:2022-06-03 15:35:50



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Coordinadora GIT Relaciones Institucionales de la Dirección de Infraestructura**

CRISTINA R. MANJARRES MARTINEZ

52717180

[cmanjarres@mintic.gov.co](mailto:cmanjarres@mintic.gov.co)

COORDINADORA GIT DE RELACIONES INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA - MINTIC

**Elaboración: Contratista Dirección de Infraestructura**

Maria Fernanda Palacio Castro

1053817727

[mpalacio@mintic.gov.co](mailto:mpalacio@mintic.gov.co)

Contratista

Ministerio Tic

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

222055199

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20220603-122109-1a5961-97807187

Creación:2022-06-03 12:21:09

Estado:Finalizado

Finalización:2022-06-03 15:35:50

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Maria Fernanda Palacio Castro mpalacio@mintic.gov.co Contratista Ministerio Tic	Aprobado	Env.: 2022-06-03 12:21:09 Lec.: 2022-06-03 12:21:30 Res.: 2022-06-03 12:21:39 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ cmanjarres@mintic.gov.co COORDINADORA GIT DE RELACIONES INSTITUCIONALES DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA - MINTIC	Aprobado	Env.: 2022-06-03 12:21:39 Lec.: 2022-06-03 15:02:45 Res.: 2022-06-03 15:35:50 IP Res.: 190.71.137.3